



Resultados del primer ejercicio del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado y convocatoria de la parte obligatoria del segundo ejercicio

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 11 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado, este Tribunal RESUELVE que los opositores que han superado la calificación mínima en el primer ejercicio han sido los siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN	
ALONSO	FERNANDEZ	DIEGO	4681	10,59
CARRASCO	FERNÁNDEZ	IGNACIO	0193	11,86 (*) (***)
DÍAZ	DOMÍNGUEZ	JUAN JOSÉ	0672	13,94 (**)
ESPINA	SALCEDA	AIDA	1824	12,63 (**)
LOBATO	GALEOTE	EVA	0898	10,17 (*) (***)
MARTÍNEZ	ESTÉBANEZ	MARIO	3288	13,37 (*) (***)
MARTÍNEZ	PADÍN	SERGIO	3543	12,18 (**)
MARTÍNEZ	PIEDRA	MARÍA NOEMÍ	7502	10,14 (*) (***)
MONTESERÍN	CUESTA	JOSÉ ENRIQUE	5353	11,51 (*)
ORTEGA	BRUNO	ROSA ANA	4388	12,69 (**)
RAMÍREZ	BAÑOS	ROBERTO	6521	12,29 (**)
ROMERA	FLORES	ANA MARÍA	0160	13,77 (**)
VELASCO	HEREDERO	FRANCISCO	0261	12,07 (*) (***)

(*) De acuerdo con la resolución de este tribunal, de conservación de puntuación del primer ejercicio, de fecha 13 de febrero de 2026.

(**) Opositores solicitantes de la modalidad de acreditación de la parte obligatoria del segundo ejercicio mediante titulación.

(***) De acuerdo con la resolución de este tribunal, de conservación de puntuación del segundo ejercicio, de fecha 13 de febrero de 2026.

Se convoca a los opositores relacionados a continuación a la realización de la parte obligatoria del segundo ejercicio en la modalidad presencial, que tendrá lugar en la **Sala 12-18 de la Sede del Ministerio de Industria y Turismo (Paseo de la Castellana 160) a las 15:30 horas del jueves 11 de junio de 2026.**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	
ALONSO	FERNANDEZ	DIEGO	4681
MONTESERÍN	CUESTA	JOSÉ ENRIQUE	5353





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE PRUEBAS
SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO
DE INGENIEROS DE MINAS DEL ESTADO

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

En Madrid, a la fecha indicada en el margen,

La Presidenta,
Susana Pérez Baelo
(Firmado digitalmente)

Pº de la Castellana, 160
28071 – Madrid

Página 2 de 2



Código: 20138586-496759306OYTU2EKXHHQ Autenticidad verificable en: <https://sedeaplicaciones.serviciosmin.gob.es/Arce>
Documento electrónico, página 2 de 2.